

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Vientos España: Vientos del Sur y cuadrante de tiempo de aguaceros. Temperatura: máxima de ayer, 25 en Alicante y Murcia; mínima, 3 bajo cero en Burgos y Vitoria. En Madrid: máxima de ayer, 14; mínima, 8. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.757 Jueves 12 de marzo de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

La decadencia del Parlamento

Se ha presentado en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley para la creación de un Consejo Nacional Industrial que se ocupe de los problemas del trabajo y que permita ganar tiempo al Parlamento inglés agobiado por el peso de las graves cuestiones del momento presente. Una idea semejante ha sido propugnada por más de un autor y recientemente por Churchill en un discurso pronunciado ante la Universidad de Edimburgo.

El ex ministro conservador se muestra profundamente alarmado. Va "los muros del Parlamento no solamente minados por una decadencia lenta, sino también derribados por violentos golpes de aríete". Porque "no sólo declina la asamblea, sino que degeneran los miembros", ya que "cuando pocas personas tenían derecho al voto, todos lo pedían; cuando lo tuvieron muchos, algunos lo ambicionaban; ahora que todos tienen derecho al sufragio, apenas se encuentran quien quiera votar."

Se venen abajo los miembros. "Mr. Punch", el observador humorista y un tanto cínico, de noventa años de "Charivari" londinense, fingía hace dos semanas una lección de historia en el año 1967. El profesor explicaba a los alumnos cómo había muerto el último Parlamento inglés en el año 1932. Nada de legiones ni de golpes de Estado. Un hombre del pueblo había entrado en la Cámara y había ordenado a los diputados que se fuesen "a la cama". Allí deberían estar cinco años.

Pero Mr. Punch tiene fama de defender a la "reacción". No ocurre lo mismo con el "Manchester Guardian", que en su artículo de fondo del día 24 de febrero decía: "Quizás hemos llegado a ese momento que en ciertas partes de Europa se resolvería por una Dictadura. Afortunadamente, una Dictadura es tan ajena a nuestro modo de pensar que nadie es capaz de intentar una "marcha" sobre Londres. Pero nuestra política ha llegado a un estado de pobreza que casi no tiene precedentes y que es ciertamente peligroso."

¿Cuáles son los motivos de alarma del escritor liberal? Ante todo la desconianza patente de los electores hacia los partidos políticos. Las abstenciones son cada vez más numerosas. En las cuatro elecciones parciales celebradas desde el primero de enero hasta ahora el número de votantes ha disminuido desde 150.579 hasta 112.913. En East Islington, con cuatro candidatos en lista ha acudido a las urnas menos del 50 por 100 del censo; mientras en 1929 tres candidatos reunían 40.000 votos, los cuatro candidatos de 1931 reunieron solamente 30.500 sufragios. La disminución ha sido todavía más importante en Liverpool, donde solamente ha votado el 45,6 por 100 del censo frente a un 75 por 100 en las elecciones de 1929. Por esta razón, cuando en tres distritos los laboristas pierden 13.000 votos y los liberales cerca de 22.000, los conservadores ganan solamente 200 votos.

Los electores ingleses, pues, no creen en sus mandatarios, no esperan de ellos el remedio de los gravísimos problemas que tiene planteados la nación. Esto puede ser un estado de espíritu pasajero que dependa exclusivamente de la duración de la crisis, pero ofrece caracteres de sentimiento más hondo. El "mesianismo" empieza a tener éxito. Recordarse que en dos ocasiones los "Cruzados del Imperio" han aventajado en votos al candidato oficial del partido conservador. Y en las proclamas de Lord Beaverbrook hay todos los ingredientes de un buen programa dictatorial.

Del mismo modo es dictatorial y "mesianista" el lenguaje que emplea Sir Oswald Mosley en el manifiesto de fundación de su nuevo partido. El título mismo es "totalitario"—como la doctrina del Duce—. Se llamará sencillamente "El Partido Nuevo" para marcar su desprecio a las doctrinas políticas imperantes hasta ahora. Quiere que el Parlamento sea "una oficina y no una tertulia". Sobre los medios de conseguir esto poseemos algunas indicaciones en anteriores proclamas: un directorio de pocas personas que presente a las Cámaras la solución ya preparada de los problemas. Es probable que Sir Oswald Mosley fracase en sus tentativas, pero ¿podría extrañar que el pueblo atendiese las voces contra el Parlamento?

Inglaterra ha visto durante el año pasado que Mrs. Webb, laborista, reclamaba una reforma del sistema "si se quería evitar una dictadura"; que Churchill, conservador, proponía sustraer lo económico a la discusión parlamentaria, que la necesidad de esa reforma tenía abogados en el partido liberal y que el libro de un ex ministro, Lord Eustace Percy, publicado en estos días defiende la misma solución que Churchill. Y al lado de tantas críticas ve los resultados obtenidos desde el Gobierno por el único partido que todavía no había ejercido el Poder, que representaba en la política inglesa una fuerza nueva. Esos resultados, en frase de Lady Cynthia Mosley, son "una trágica desilusión".

Repetimos que la idea de una Dictadura al estilo latino, nacida del desfilé de unas legiones por Trafalgar Square o de un pronunciamiento en Aldershot, nos parece disparatada. Por esa misma razón el hecho de que se hable de ello por personas de autoridad o en sectores extensos de opinión tiene verdadera importancia e indica la gravedad del momento político inglés. Conviene meditar sobre el significado de esta crisis del Parlamento en el país que creó el sistema y del que copiaron sus instituciones casi todos los pueblos del continente. A lo menos debe servirnos como una lección contra el fetichismo reinante en muchos sectores de la vida española. Las instituciones parlamentarias no bastan para resolver los problemas del Gobierno. Si así fuese, Inglaterra no buscaría ahora afanosamente una fórmula nueva que le permita hacer frente a la situación.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

CUESTIONES QUE ESTAN QUE ARDEN

No extrañe ni salgo en el pletico que no me afecta personalmente ni sobre el cual me he entretenido en formar opinión; pero un señor amigo mío, interesado en el asunto, me ruega publico algunas observaciones suyas, ocultando la firma, y no veo inconveniente en acceder a su ruego.

La carta se refiere a la cuestión candente del inquilinato y de la casa comercial, y dice: "¿Tienen razón los comerciantes? ¿La tienen los propietarios de fincas? ¿A mí me parece que, como ocurre muchas veces que dos partes disputan, todas tienen razón y quizá esto es lo más grave del problema. Pero acaso con un poco de calma se llegase a ver claro. Para ello empecemos por distinguir entre comerciantes establecidos y comerciantes que se quieren establecer. No son los mismos intereses. A los segundos no les conviene que haya traspasos. No es lo mismo inquilinato pagando simplemente el alquiler del local que pagar también diez, veinte o cincuenta mil pesetas al ocupante anterior (que quizá ejercía un comercio muy distinto del suyo) para que le abra paso hasta el dueño de la finca y pueda constituirse en arrendatario. Sin duda esto agrava de un modo considerable, y al parecer innecesario, los gastos de establecimiento.

Pero hay que suponer al comerciante ya establecido y el caso varía. No se puede negar que es muy doloroso (por lo menos doloroso) para un comerciante después de ocupar un local durante varios años y acreditar sus géneros se vea privado de él, con notable perjuicio de sus intereses que puede llegar hasta la misma ruina. Esto no tiene vuelta de hoja. Claro está (y si viene de anteaunte) que cuando se queda sin el local es porque ha transcurrido el número de años fijado en el contrato que firmó. Antes no sería legítimamente posible. Pero quedemos en que es, realmente, doloroso.

¿Hay algún medio para evitarlo? A mi juicio, sí; hay un medio que no necesita ser el que se pide, el de la exclusiva coacción del Poder público. Y voy a explicarlo.

El dominio comprende dos derechos fundamentales: el de gozar y el de disponer de una cosa. El contrato de arrendamiento es demasiado corto para el comerciante, pues sólo le concede el goce del local por el tiempo suficiente para el comercio que quiere tan pronto como el comerciante quisiera también disponer de él. Yo creo que no puede haber en ello ningún inconveniente. Pero la facultad de disponer

Tirso MEDINA

Ha muerto el jefe de la Policía de Lisboa

Fué quien logró terminar con los atentados personales

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 11.—Ha fallecido el señor Ferreira D'Amaral, comandante jefe de la Policía de Lisboa. Desde hace algún tiempo se agravaba la enfermedad que padecía sin el local es porque ha transcurrido el número de años fijado en el contrato que firmó. Antes no sería legítimamente posible. Pero quedemos en que es, realmente, doloroso.

¿Hay algún medio para evitarlo? A mi juicio, sí; hay un medio que no necesita ser el que se pide, el de la exclusiva coacción del Poder público. Y voy a explicarlo.

El dominio comprende dos derechos fundamentales: el de gozar y el de disponer de una cosa. El contrato de arrendamiento es demasiado corto para el comerciante, pues sólo le concede el goce del local por el tiempo suficiente para el comercio que quiere tan pronto como el comerciante quisiera también disponer de él. Yo creo que no puede haber en ello ningún inconveniente. Pero la facultad de disponer

SE PREPARA UN ATAQUE DE LO DEL DIA

LAS IZQUIERDAS AL GOBIERNO FRANCES

Quiéren discutir las relaciones que tuvo el ministro de Hacienda con la Compañía Aéreo-Postal

Han suspendido pagos los Bancos que financiaban la Empresa

Se ha estrenado en Amberes, con éxito, "La Ilustre Fregona"

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 11.—"L'Information" de hoy, da cuenta de cómo se consolidan los avances conseguidos días pasados por la peseta. La paridad actual la considera normal y cree deber corresponder a las intenciones de las autoridades que vigilan la marcha de nuestra moneda.

Las conexiones de las finanzas con la política, las filtraciones de aquélla en ésta son lo que impresionan y remueve el ambiente político francés durante los últimos meses. De realidades o de fantasías, a base del menor indicio, los políticos lanzan acusaciones a sus contrarios y de cada sector quieren ver adscritos en el presupuesto el mayor número de "complicaciones". Hay quien llega ya a proponer la incompatibilidad de la abogacía y el mandato parlamentario aunque otros consideran que el financiero puede también remunerar servicios de un médico o un tendero.

Tras las complicaciones del asunto Oustric, que hasta ahora ha servido más al escándalo y a la curiosidad insaciable de los lectores de periódicos, que a la provechosa separación, a los arañajes de otros asuntos como el de Petróleos, sucede ahora el pleito de la Aero Postal, planteado hace días, pero que ha adquirido hoy palpable relieve con la suspensión de pagos de tres Bancos del grupo Bouilloux-Lafont, base sustentadora de la Gran Compañía de Navegación Aérea, entidades ya antiguas que buscan la forma de continuar sus servicios.

Un pensamiento malévolo pudiera suponer que por mantenerse planteado en vísperas del voto por la Cámara de las subvenciones. Pero la cuestión tiene amplitud internacional y no vale la pena de detenerse en minucias y suposiciones.

La Aero Postal ha acometido empresas quizá ambiciosas y costosas, como el correo aéreo marítimo franco-argentino, pero de eficacia indudable para la propaganda francesa en Hispanoamérica. Como se sabe, varias de sus líneas tocan puertos españoles.

El Parlamento tiene que medir la forma de atajar el peligro, pero no es de suponer que Francia abandone un servicio que da prestigio a su Aeronáutica y sirve a los intereses internacionales de la nación frente a ambiciones similares de Alemania y de Italia.

Hoy mismo la Comisión de Aeronáutica terminará el estudio de las propuestas hechas para modificar las líneas en caso de liquidación judicial.

Los elementos directivos de la Compañía sostiene que la crisis se debe a lo breve de la concesión, que dura tres años mientras que en Ferrocarriles es de noventa y en Compañías navieras de veinte.

Pero más que de resolver el problema real planteado, se preocupan los políticos de las posibilidades partidistas del asunto y del aspecto personal del caso. Flandin, ministro de Hacienda, a quien corresponde la intervención más eficaz en la caída del Gobierno Steeg, por el aspecto moral que presentaba la actuación del ministro de Agricultura.

Ante un ataque violento de Renaudel, Flandin declaró el otro día en la Cámara que en su profesión de abogado había intervenido en el asunto de las Compañías aéreas, pero que su actuación era perfectamente lógica. Ni siquiera llegó a plantearse la cuestión de confianza. Mas las izquierdas promueven grandes protestas y para mañana o pasado, con motivo de la discusión del pleito, se anuncia una batalla con ánimo de derribar al Gobierno o al menos al ministro. Aunque sea el Parlamento quien haya de decidir cuanto concierne a la Aero-Postal, la situación del ministro resulta desde luego delicada.

Entre tanto, la Prensa y los contribuyentes se levantan contra el aumento de impuestos que propone el ministro de Presupuestos, monsieur Pietri, para salvar el déficit que la orgía de gastos, calificada de demagógica por muchos, e impuesta por los diputados, ha producido en el presupuesto. Economías y no tributos es la consigna de la campaña.

De madrugada, el Parlamento aprobó ayer algunas enmiendas de las derechas al artículo 50 de la ley de finanzas, que establece la gratuidad del dactilógrafo en el segundo curso del bachillerato. Por estas enmiendas se salva nominalmente el principio de libertad de enseñanza y se colocan en pie de igualdad los campesinos e hijos de la ciudad, al declarar también gratuito el internado para los muchachos de aldeas y pueblos lejanos del Liceo, y se establece asimismo que pagarán el externo los padres de hijo único o de dos hijos, cuyas rentas pasen de cincuenta mil y sesenta mil francos, respectivamente. Radicales y socialistas votaron en contra. Según ellos, pues, quien tiene dinero no debe pagar, con lo que su carga pesaría sobre los pequeños contribuyentes.

"La Ilustre Fregona" en Amberes

La zarzuela española irrumpe fuera de España, aunque sea obra de un francés españolista. Así en Amberes ha logrado gran éxito "La Ilustre Fregona", del maestro Leparra, autor de "La Ilustre Fregona". estrenada hace pocos días en la Opera francesa, y "Las Toreras", del mismo músico.

Un Consejo en la cárcel

Monsieur Oustric, ha presido en la cárcel una reunión del Consejo de Administración de la Hoibra. El agente de Seguridad encargado de guardar al banquero, tuvo la discreción de separarse y no asistió el administrador judicial de la Empresa.—Solache.

LOS SOCIALISTAS ACEPTAN LA CONSTRUCCION DEL ACORAZADO ALEMAN

Ayer se abstuvieron de votar en la concesión de presupuestos

Se dice que Rusia ha hecho a la industria alemana pedidos por valor de 300 millones

ESTA GRAVEMENTE ENFERMO EL EX CANCELLER MULLER

BERLIN, 11.—La Comisión de presupuestos del Reichstag ha aprobado la primera consignación para la construcción del crucero acorazado "B", con el voto en contra de los comunistas. Los socialistas se abstuvieron.

BERLIN, 11.—Los socialistas han hecho pública una declaración en la que explican su actitud. Dicen en ella que todos los partidos defensores del régimen republicano deben orientar su actitud con arreglo a las necesidades derivadas del actual momento de política interior. Con esto aluden a la abstención de los racistas y de los nacionalistas.

El voto que, en definitiva, adoptarán los socialistas en la sesión plenaria dependerá de la acogida que los partidos gubernamentales hagan a las compensaciones reclamadas por ellos en cuestiones sociales e impositivas.

Se ignora si entre estas cuestiones sociales, los socialistas exigirán el voto favorable al Consejo Federal sobre la importación del libre contingente de carnes congeladas.

Comercio con Rusia

NAUEN, 11.—Uno de los grandes industriales de la metalurgia alemana que acaba de regresar de Moscú dice que se puede tener la esperanza de que el Gobierno de los Soviets haga grandes pedidos a la industria de Alemania, que de este modo podrá proporcionar trabajo a gran número de obreros.

Sin embargo, parece que el Gobierno de Moscú pone como condición para ello la obtención de créditos a largo plazo. Han sido recibidos por el canciller Brüning y los ministros de Negocios extranjeros, Hacienda y Trabajo, los industriales alemanes que fueron a Moscú, donde han regresado con pedidos rusos en cartera que ascienden a trescientos millones de marcos.

El diario socialista "Germania", aludiendo a este hecho, dice que, si conforme aseguran algunos, el plan quinquenal ruso podrá llevarse a cabo mediante la subvención de los países capitalistas, éstos deberán tener presente los perjuicios que dentro de unos años ocasionaría el dumping, mucho más peligrosos que los ahora producidos en algunos países por la misma causa. Una vez desarrollado, añade el diario, la peligrosidad económica de Rusia, surgiría el dumping, y el único recurso que habría contra él sería oponerle una barrera arancelaria. En esta empresa, una acción separada de cada país no obtendría ningún éxito.

Ladrones de veneno

NAUEN, 11.—De un laboratorio de química de Berlín han desaparecido gran cantidad de venenos "cupaces, dicen los directores del laboratorio de exterminar a toda la población alemana". La Policía de la capital trabaja intensamente para encontrar a los autores del robo, cuya finalidad no puede sospecharse.

El paro forzoso

BERLIN, 11.—Por primera vez en este año se ha registrado una disminución en el número de parados en Alemania. La estadística acusa una reducción de 19.000, con lo cual el número de parados asciende actualmente a 4.972.000.

De continuar el tiempo anormal en estos días, con las copiosas nevadas nuevas vistas en vísperas de la estación primavera, es posible que el paro vuelva a experimentar otra recaída.

El ex canciller Muller, enfermo

BERLIN, 11.—El jefe socialista y ex-canciller, Hermann Muller, que sufrió hace pocos años una grave operación de cálculos biliosos, se halla nuevamente enfermo.

Ha tenido que ingresar en una clínica, y se supone que padece una crisis de peritonitis. Su estado se juzga inquietante.

Los médicos estudian ahora la posibilidad o no de posibilidad de practicarle una nueva operación.

Se venderán autogiros en Inglaterra

LONDRES, 11.—El "Daily Mail" dice que el verano próximo se pondrá a la venta un avión británico, tipo helicóptero, construido con arreglo a los planes de la "Cierva Autogiro Company" y cuyo precio estará al alcance de las fortunas modestas.

Este tipo de avión tendrá dos plazas y podrá rebasar la velocidad de 120 millas por hora.

Gobierno y de la Cámara francesa ante la quebra de la Aero-Postal. Nadie ha pensado en suprimir la línea ni en quitar la carga financiera que supone su continuación. Se busca una fórmula que dé al Estado un control efectivo de la empresa y que evite negocios particulares poco lícitos o negligencias inadmisibles en la administración. Y, sin embargo, desde el punto de vista económico y comercial la línea Francia-América del Sur es una pesada carga de utilidad limitada.

PERO estas consideraciones quedan relegadas ante el prestigio y la conveniencia de estar en el futuro, mejor colocados que ninguna otra potencia. Se practicare, pero que conviene no desahuciar "a priori" cuando se mira a América del Sur. Y nosotros menos que nadie, porque tenemos en esa parte del mundo más intereses espirituales que cualquiera otra nación.

Toma posesión el nuevo presidente del Perú

SANDINO HA OBTENIDO CINCO VICTORIAS EN NICARAGUA

Varios militares chilenos que estaban deportados en una isla logran evadirse

LIMA, 11.—Ha llegado en avión para hacerse cargo de la presidencia de la nación el coronel Samánez Ocampo. Associated Press.

Diez detenciones

HABANA, 11.—Cuando los estudiantes celebraban un mitin hizo irrupción la Policía para desalojar el local. Se produjo una colisión entre guardias y estudiantes a consecuencia de la cual resultó el estudiante Gustavo Sánchez Hernández herido en una pierna. La Policía efectuó diez detenciones.—Associated Press.

La explosión en la Embajada española

El ministro de Estado manifestó que en el ministerio no se había recibido telegrama alguno sobre la explosión de una bomba en la Embajada de España en Cuba, a que se refiere la Prensa. Preguntó al subsecretario, el cual le manifestó que hasta las dos de la tarde no tenía ninguna noticia sobre ello, por lo que creía era una cosa sin importancia tratándose de algún incidente relacionado con las cuestiones políticas y sociales de dicho país. El subsecretario hizo observar que tal vez la explosión no haya ocurrido en el edificio de la embajada, pues ésta se encuentra situada en un lugar distinto de las oficinas donde ahora se realizan algunas obras, y en éstas tal vez haya ocurrido la explosión.

—Desde luego—agregó el subsecretario—debe carecer de importancia, puesto que nada ha dicho el embajador.

Victorias de Sandino

MEJICO, 11.—El jefe de los rebeldes nicaragüenses, general Sandino, comunica que ha obtenido cinco victorias en los recientes combates habidos con los fusleros yanquis y la Guardia nacional.

Según los informes de Sandino, sus tropas han matado 150 hombres y se han apoderado de gran cantidad de material de guerra.—Associated Press.

Fuga de deportados

BUENOS AIRES, 11.—Los diarios dicen que el profesor Carlos Vieda, el general Bravo y el coronel Grove, deportados por el Gobierno chileno a la isla de Pascua, han logrado evadirse de ella en circunstancias misteriosas.

Se habla de otro mensaje del Papa por "radio"

LO DIRIGIRA EN LAS FIESTAS DE PASCUA

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 11.—Los periódicos de esta capital publican la noticia de que el Pontífice tiene la intención de dirigir otro mensaje radiofónico en las fiestas de Pascua. Esta noticia no ha sido confirmada en los círculos vaticanos.—Dafina.

En honor de la infanta Eulalia

ROMA, 11.—El embajador de España en el Vaticano, señor Palacios, y su señora, han ofrecido un banquete en honor de la infanta Eulalia. Han asistido al acto monseñor Pizzardo, monseñor Ottaviani, los embajadores de Francia, Bélgica y Polonia; los ministros de Baviera, Portugal y Austria; el encargado de Negocios de Chile, los marqueses de Parral y Montoro, monseñor Nardone, Ocerin, y el personal de la Embajada.—Dafina.

Visita de monseñor Fossati

ROMA, 11.—Telegrafían de Turín al "Messaggero" que monseñor Fossati, Arzobispo de Turín, ha visitado al príncipe del Piemonte y después a los duques de Génova, Pistoia y Bérghamo.

Indice-resumen

12 marzo 1931

Deportes Pág. 4
Crónica de sociedad Pág. 4
Cine, teatro y artes Pág. 5
La vida en Madrid Pág. 5

Información comercial y financiera Pág. 6
La historia entre bastidores, por "Armando Guerra" Pág. 8
Palsajes de almas, por "Curo Vargas" Pág. 8
Austria y Alemania, por R. L. Pág. 8
Notas del block Pág. 8
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy Pág. 8

MADRID.—Hoy comienza la Asamblea nacional de obreros catalanes, por "Armando Guerra".

PROVINCIAS.—El Ebro experimenta una notable crecida.—En la playa de Cobas (Perol) aparecen cerca de cien delfines.—En S. villa se distribuirán diariamente 4.000 comidas entre los obreros parados (página 3).

EXTRANJERO.—Se ha publicado el acuerdo francoitaliano; ha sido aprobado por todas las potencias interesadas.—Los socialistas alemanes aceptan la construcción del segundo acorazado; se abstuvieron de votar en la Comisión de presupuestos.—Han suspendido pagos los Bancos que financiaban la Compañía Aero-Postal.—Se dice que el Papa dirigirá otro mensaje por radiofónico (página 1).

Caillaux defiende al Kaiser contra Bulow

PARIS, 11.—El señor Caillaux, comentando en un artículo las memorias del príncipe de Billov y el papel que desempeñó en la nefasta política de Alemania durante el período anterior a la guerra, le juzga responsable de los desagradables episodios marroquíes.

"El príncipe de Billov—dice—es el responsable, el único responsable de la desastrosa intervención germanica de 1905. Billov, que ambicionaba el Imperio xerifiano para Alemania, quería al mismo tiempo abatir a Delcassé, cuyos verdaderos méritos se exageraba demasado. El nos arrojó el guante y fué él (Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

NOTAS POLITICAS

El 18 de abril se implantará la hora de verano. El sábado, Consejo de ministros. Ha sido abierto el Ateneo. Los Ayuntamientos se reunirán el día 15 para determinar el número de concejales

Despacho con el Rey

Despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo y el ministro de Marina. El primero dijo que no había llevado nada, y que el principal objeto de su visita era interesarse cerca del Rey sobre el estado de la infanta doña María Cristina.

El día del presidente

El presidente recibió al infante don Carlos, que llegó ayer mañana a Madrid, procedente de Sevilla; al gobernador de Guadalupe, conde de Cimerá y a la comisión de funcionarios e industriales de Barcelona, que le entregaron unas conclusiones.

Los arbitrios extraordinarios

Ayer mañana ha llegado a Madrid el comité ejecutivo de las Asambleas de entidades económicas y profesionales de viveres de Barcelona y su provincia que vienen a entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el domingo último en Barcelona.

Los ministerios

Manifestaciones del ministro de Estado

El conde de Romanones permaneció en el ministerio de Estado hasta las nueve y cuarto de la noche. Durante la noche recibió las visitas de los ministros de Santo Domingo y Yugoslavia, el primero para manifestarle que su país regalaba a España el pabellón que construyó en la Exposición de Sevilla, al padre Tortosa y al señor Vuceti, comisario que fue de la Exposición de Barcelona.

Los harineros en Economía

El ministro de Economía recibió ayer a una Comisión de harineros que le hicieron entrega de una solicitud en la que se concretan sus aspiraciones. El ministro les manifestó que desde luego acogía con interés las peticiones y que se estudiaría, con objeto de ver si era posible resolver el asunto con más celeridad de lo que se ha hecho hasta ahora.

Los obreros de las fábricas militares

El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de obreros de las fábricas militares de Madrid, Sevilla, Cartagena, Murcia, Oviedo, Trubia, Toledo, Granada y Melilla, que fueron a pedirle que apoyen las gestiones de orden económico social, que han realizado estos días cerca de los ministros de la Guerra, Fomento y Estado y del general jefe de la sección, señor Junquera.

La supresión de algunos trenes

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas las noticias que había recibido telegramas de distintas provincias, entre ellas de Asturias, Valladolid, Burgos, Castellón, Tarragona, Valencia y de las provincias andaluzas, acerca de la supresión de algunos trenes por parte de las Compañías ferroviarias. En todos estos despachos se solicitó que la tal supresión no se lleve a efecto.

Las elecciones

Los candidatos mauristas

Hoy, a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia de don Antonio Goincochea, se celebrará una reunión en el Centro Maurista (Abada, 11) para la presentación a los Comités de distrito de los candidatos en las próximas elecciones municipales.

Para determinar el número de concejales

La "Gaceta" publica ayer una Real orden circular que dice así: "El artículo 24 de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877, determina que el censo de población es el que ha de servir de base para fijar el número de concejales correspondientes a cada Ayuntamiento, con arreglo a la escala del artículo 35 de la propia Ley. Como estos preceptos han de tenerse en cuenta en las próximas elecciones de Ayuntamientos, cuya renovación se ha de verificar en la totalidad de sus componentes, con arreglo al procedimiento señalado en la Ley de elección de 8 de agosto de 1907, se hace preciso, incluso por la premura de los plazos, respetar la actual división de distritos acordada con anterioridad para cada Municipio."

En Trabajo

En virtud de lo expuesto, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer lo siguiente: "Los actuales Ayuntamientos se reunirán el día 15 del corriente mes para acordar el número total de Concejales que con arreglo a la escala del artículo 35 de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877, han de integrar las Juntas Corporaciones municipales, a fin de ser elegidas en su totalidad en las próximas elecciones. Para determinar dicho número de Concejales, servirá de base el censo de habitantes que arroja la rectificación anual de 1929, verificada en el censo de población vigente."

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

Desde el día 16 del actual, serán suprimidos los trenes de viajeros siguientes: Tren rápido de Madrid a Santander y Gijón, que sale de Madrid a las nueve horas, para llegar a dichos puntos a las 19.55 y 21.15, respectivamente. Tren rápido de Santander y Gijón a Madrid, que sale de estas procedencias a las 9.50 y 9.15, para llegar a Madrid a las 22.15.

Unión de derechas en Lérida

LÉRIDA, 11.—En reunión celebrada por los representantes de los distintos sectores de la derecha, acordaron continuar la unión con vistas a las elecciones municipales. "El Grupo de Acción Catalana ha presentado una instancia al gobernador pidiendo autorización para publicar un semanario denominado "Occident".

La reapertura del Ateneo

A las nueve de la mañana se abrió el Ateneo, como de costumbre, y se encargó la directiva de la casa. No asistieron los socios, y no se registraron incidentes. A las cuatro y media se reunió la Junta de gobierno, para tratar de las normas a seguir.

El aniversario de P. de Rivera

Para conmemorar el aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, el próximo domingo, día 15, se celebrará, en el teatro de la Comedia, una sesión necrológica. Tomarán parte en el acto don José María Pareda, don Ramón de Maeztu y el conde de Guadalupe.

El general Berenguer en Granada

GRANADA, 11.—El general Berenguer pasó por los jardines de la Alhambra y del Generalife y por la carretera de Sierra Nevada. En el hotel recibió al gobernador civil y al militar. Manifestó a los periodistas que ha declinado los cargos, pues se propone únicamente descansar.

El gobernador de Río de Oro

CADIZ, 11.—En el vapor "Magallanes" ha llegado el gobernador de Río de Oro, que continuó el viaje a Madrid.

El nuevo rector de Zaragoza

ZARAGOZA, 11.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo rector de esta Universidad, doctor don Domingo Miral. Al acto asistieron el Claustro y autoridades. El doctor Calamita presentó en breves frases al nuevo rector y dijo que había de ser el jefe de la Universidad.

Notas varias

GUADALAJARA, 11.—El decreto que limita la libertad económica de los Ayuntamientos produce muy graves perjuicios a esta capital y ha obligado a suspender las negociaciones para adquirir los cursos del Banco de España. Compañía Telefónica Nacional y conducción del agua al barrio de la estación, así como el empleo de fondos municipales para resolver la importante crisis del trabajo, así resulta de no existir la citada disposición. El Municipio y el pueblo se hallan muy contrariados con tal motivo.

Las obras del Pilar

Listo número 196 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 254.925 pesetas. Don Eduardo Viqueira y familia, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; E. O. C.; doña María del Pilar Lucecerra, 50; Anita Gallardo, 5; una devota, 10; doña Teresa Brañas, 5; Marv Valcárcel Kohly, 20; señora de Abad, 10; una familia devota, 7; una devota española, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; una familia devota, 25; una devota, 5; Francisco Alvarez (giro de Adena), 5; Adela Gómez, 2; un devoto, 5; don Rafael G. Coronado y Barquero, 20; una devota, 2. Total: 284.541 pesetas.

El aniversario de P. de Rivera

Para conmemorar el aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, el próximo domingo, día 15, se celebrará, en el teatro de la Comedia, una sesión necrológica. Tomarán parte en el acto don José María Pareda, don Ramón de Maeztu y el conde de Guadalupe.

El general Berenguer en Granada

GRANADA, 11.—El general Berenguer pasó por los jardines de la Alhambra y del Generalife y por la carretera de Sierra Nevada. En el hotel recibió al gobernador civil y al militar. Manifestó a los periodistas que ha declinado los cargos, pues se propone únicamente descansar.

El gobernador de Río de Oro

CADIZ, 11.—En el vapor "Magallanes" ha llegado el gobernador de Río de Oro, que continuó el viaje a Madrid.

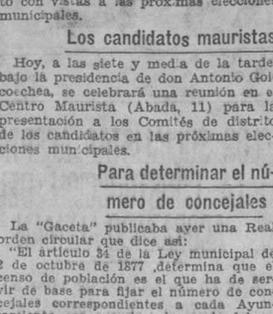
El nuevo rector de Zaragoza

ZARAGOZA, 11.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo rector de esta Universidad, doctor don Domingo Miral. Al acto asistieron el Claustro y autoridades. El doctor Calamita presentó en breves frases al nuevo rector y dijo que había de ser el jefe de la Universidad.

Notas varias

GUADALAJARA, 11.—El decreto que limita la libertad económica de los Ayuntamientos produce muy graves perjuicios a esta capital y ha obligado a suspender las negociaciones para adquirir los cursos del Banco de España. Compañía Telefónica Nacional y conducción del agua al barrio de la estación, así como el empleo de fondos municipales para resolver la importante crisis del trabajo, así resulta de no existir la citada disposición. El Municipio y el pueblo se hallan muy contrariados con tal motivo.

PROYECTO DE SELLOS NUEVOS



A la izquierda.—Estados Unidos: Sello prohibicionista. A la derecha: Sello de la Sociedad de las Naciones.

(“Der lachende Sachse”, Leipzig.)

ta que don Antonio Rodríguez de la Borbolla dirigió al marqués de Torre- nuevo parece que ha sido resuelto, pues ha llegado esta mañana el señor Rodríguez de la Borbolla, después de haberse entrevistado con el conde de Romanones. El gobernador civil ha sostenido esta tarde una conferencia con el marqués de Torrenewe, y se cree que las cosas están arregladas. Mañana se reunirá la concentración monárquica con objeto de designar los candidatos para concejales.

Republicanos y socialistas

HUELVA, 11.—Se han reunido las directivas de las organizaciones republicanas con una comisión de la agrupación socialista, las cuales acordaron la conjunción de ambos partidos, que emprenderán una campaña de propaganda electoral en la capital y su provincia.

Otras notas políticas

El 18 de abril, la hora de verano

La "Gaceta" publicó ayer la siguiente Real orden circular: "El día 18 del mes de abril del corriente año, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos."

El general Berenguer en Granada

GRANADA, 11.—El general Berenguer pasó por los jardines de la Alhambra y del Generalife y por la carretera de Sierra Nevada. En el hotel recibió al gobernador civil y al militar. Manifestó a los periodistas que ha declinado los cargos, pues se propone únicamente descansar.

El gobernador de Río de Oro

CADIZ, 11.—En el vapor "Magallanes" ha llegado el gobernador de Río de Oro, que continuó el viaje a Madrid.

El nuevo rector de Zaragoza

ZARAGOZA, 11.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo rector de esta Universidad, doctor don Domingo Miral. Al acto asistieron el Claustro y autoridades. El doctor Calamita presentó en breves frases al nuevo rector y dijo que había de ser el jefe de la Universidad.

Notas varias

GUADALAJARA, 11.—El decreto que limita la libertad económica de los Ayuntamientos produce muy graves perjuicios a esta capital y ha obligado a suspender las negociaciones para adquirir los cursos del Banco de España. Compañía Telefónica Nacional y conducción del agua al barrio de la estación, así como el empleo de fondos municipales para resolver la importante crisis del trabajo, así resulta de no existir la citada disposición. El Municipio y el pueblo se hallan muy contrariados con tal motivo.

Las obras del Pilar

Listo número 196 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 254.925 pesetas. Don Eduardo Viqueira y familia, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; E. O. C.; doña María del Pilar Lucecerra, 50; Anita Gallardo, 5; una devota, 10; doña Teresa Brañas, 5; Marv Valcárcel Kohly, 20; señora de Abad, 10; una familia devota, 7; una devota española, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; una familia devota, 25; una devota, 5; Francisco Alvarez (giro de Adena), 5; Adela Gómez, 2; un devoto, 5; don Rafael G. Coronado y Barquero, 20; una devota, 2. Total: 284.541 pesetas.

El aniversario de P. de Rivera

Para conmemorar el aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, el próximo domingo, día 15, se celebrará, en el teatro de la Comedia, una sesión necrológica. Tomarán parte en el acto don José María Pareda, don Ramón de Maeztu y el conde de Guadalupe.

El general Berenguer en Granada

GRANADA, 11.—El general Berenguer pasó por los jardines de la Alhambra y del Generalife y por la carretera de Sierra Nevada. En el hotel recibió al gobernador civil y al militar. Manifestó a los periodistas que ha declinado los cargos, pues se propone únicamente descansar.

El gobernador de Río de Oro

CADIZ, 11.—En el vapor "Magallanes" ha llegado el gobernador de Río de Oro, que continuó el viaje a Madrid.

El nuevo rector de Zaragoza

ZARAGOZA, 11.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo rector de esta Universidad, doctor don Domingo Miral. Al acto asistieron el Claustro y autoridades. El doctor Calamita presentó en breves frases al nuevo rector y dijo que había de ser el jefe de la Universidad.

Notas varias

GUADALAJARA, 11.—El decreto que limita la libertad económica de los Ayuntamientos produce muy graves perjuicios a esta capital y ha obligado a suspender las negociaciones para adquirir los cursos del Banco de España. Compañía Telefónica Nacional y conducción del agua al barrio de la estación, así como el empleo de fondos municipales para resolver la importante crisis del trabajo, así resulta de no existir la citada disposición. El Municipio y el pueblo se hallan muy contrariados con tal motivo.

Las obras del Pilar

Listo número 196 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 254.925 pesetas. Don Eduardo Viqueira y familia, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; E. O. C.; doña María del Pilar Lucecerra, 50; Anita Gallardo, 5; una devota, 10; doña Teresa Brañas, 5; Marv Valcárcel Kohly, 20; señora de Abad, 10; una familia devota, 7; una devota española, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; una familia devota, 25; una devota, 5; Francisco Alvarez (giro de Adena), 5; Adela Gómez, 2; un devoto, 5; don Rafael G. Coronado y Barquero, 20; una devota, 2. Total: 284.541 pesetas.

El aniversario de P. de Rivera

Para conmemorar el aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, el próximo domingo, día 15, se celebrará, en el teatro de la Comedia, una sesión necrológica. Tomarán parte en el acto don José María Pareda, don Ramón de Maeztu y el conde de Guadalupe.

El general Berenguer en Granada

GRANADA, 11.—El general Berenguer pasó por los jardines de la Alhambra y del Generalife y por la carretera de Sierra Nevada. En el hotel recibió al gobernador civil y al militar. Manifestó a los periodistas que ha declinado los cargos, pues se propone únicamente descansar.

MUNDO CATOLICO

El IV Congreso Eucarístico Nacional

Este año se celebrará en Valladolid, del 21 al 25 de octubre. UNA PASTORAL DEL DOCTOR GANDASEQUI. Durante los días 21 al 25 del próximo mes de octubre, se celebrará en Valladolid el IV Congreso Eucarístico Nacional.

Los productores de algaroba

Como fruto de las gestiones realizadas por la Comisión designada en la Asamblea de productores celebrada el lunes último en Valencia, la "Gaceta" de ayer publicó una real orden del ministro de Economía anulando los efectos de la publicación con fecha 2 del actual, y restableciendo los derechos arancelarios a la importación de algarobas que regían desde 1926.

Un escrito de la Económica Matritense

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros a propósito de la estabilización de nuestra moneda.

Republicanos y socialistas

HUELVA, 11.—Se han reunido las directivas de las organizaciones republicanas con una comisión de la agrupación socialista, las cuales acordaron la conjunción de ambos partidos, que emprenderán una campaña de propaganda electoral en la capital y su provincia.

Otras notas políticas

El 18 de abril, la hora de verano

La "Gaceta" publicó ayer la siguiente Real orden circular: "El día 18 del mes de abril del corriente año, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos."

El general Berenguer en Granada

GRANADA, 11.—El general Berenguer pasó por los jardines de la Alhambra y del Generalife y por la carretera de Sierra Nevada. En el hotel recibió al gobernador civil y al militar. Manifestó a los periodistas que ha declinado los cargos, pues se propone únicamente descansar.

El gobernador de Río de Oro

CADIZ, 11.—En el vapor "Magallanes" ha llegado el gobernador de Río de Oro, que continuó el viaje a Madrid.

El nuevo rector de Zaragoza

ZARAGOZA, 11.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo rector de esta Universidad, doctor don Domingo Miral. Al acto asistieron el Claustro y autoridades. El doctor Calamita presentó en breves frases al nuevo rector y dijo que había de ser el jefe de la Universidad.

Notas varias

GUADALAJARA, 11.—El decreto que limita la libertad económica de los Ayuntamientos produce muy graves perjuicios a esta capital y ha obligado a suspender las negociaciones para adquirir los cursos del Banco de España. Compañía Telefónica Nacional y conducción del agua al barrio de la estación, así como el empleo de fondos municipales para resolver la importante crisis del trabajo, así resulta de no existir la citada disposición. El Municipio y el pueblo se hallan muy contrariados con tal motivo.

Las obras del Pilar

Listo número 196 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 254.925 pesetas. Don Eduardo Viqueira y familia, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; E. O. C.; doña María del Pilar Lucecerra, 50; Anita Gallardo, 5; una devota, 10; doña Teresa Brañas, 5; Marv Valcárcel Kohly, 20; señora de Abad, 10; una familia devota, 7; una devota española, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; una familia devota, 25; una devota, 5; Francisco Alvarez (giro de Adena), 5; Adela Gómez, 2; un devoto, 5; don Rafael G. Coronado y Barquero, 20; una devota, 2. Total: 284.541 pesetas.

El aniversario de P. de Rivera

Para conmemorar el aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, el próximo domingo, día 15, se celebrará, en el teatro de la Comedia, una sesión necrológica. Tomarán parte en el acto don José María Pareda, don Ramón de Maeztu y el conde de Guadalupe.

El general Berenguer en Granada

GRANADA, 11.—El general Berenguer pasó por los jardines de la Alhambra y del Generalife y por la carretera de Sierra Nevada. En el hotel recibió al gobernador civil y al militar. Manifestó a los periodistas que ha declinado los cargos, pues se propone únicamente descansar.

El gobernador de Río de Oro

CADIZ, 11.—En el vapor "Magallanes" ha llegado el gobernador de Río de Oro, que continuó el viaje a Madrid.

El nuevo rector de Zaragoza

ZARAGOZA, 11.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo rector de esta Universidad, doctor don Domingo Miral. Al acto asistieron el Claustro y autoridades. El doctor Calamita presentó en breves frases al nuevo rector y dijo que había de ser el jefe de la Universidad.

Notas varias

GUADALAJARA, 11.—El decreto que limita la libertad económica de los Ayuntamientos produce muy graves perjuicios a esta capital y ha obligado a suspender las negociaciones para adquirir los cursos del Banco de España. Compañía Telefónica Nacional y conducción del agua al barrio de la estación, así como el empleo de fondos municipales para resolver la importante crisis del trabajo, así resulta de no existir la citada disposición. El Municipio y el pueblo se hallan muy contrariados con tal motivo.

Las obras del Pilar

Listo número 196 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 254.925 pesetas. Don Eduardo Viqueira y familia, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; E. O. C.; doña María del Pilar Lucecerra, 50; Anita Gallardo, 5; una devota, 10; doña Teresa Brañas, 5; Marv Valcárcel Kohly, 20; señora de Abad, 10; una familia devota, 7; una devota española, 5; tres devotos, Sr. M. M. S.; una familia devota, 25; una devota, 5; Francisco Alvarez (giro de Adena), 5; Adela Gómez, 2; un devoto, 5; don Rafael G. Coronado y Barquero, 20; una devota, 2. Total: 284.541 pesetas.

El aniversario de P. de Rivera

Para conmemorar el aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, el próximo domingo, día 15, se celebrará, en el teatro de la Comedia, una sesión necrológica. Tomarán parte en el acto don José María Pareda, don Ramón de Maeztu y el conde de Guadalupe.

El general Berenguer en Granada

GRANADA, 11.—El general Berenguer pasó por los jardines de la Alhambra y del Generalife y por la carretera de Sierra Nevada. En el hotel recibió al gobernador civil y al militar. Manifestó a los periodistas que ha declinado los cargos, pues se propone únicamente descansar.

Barcelona y la C. del Desarme

GINERBA, 11.—El delegado del alcalde de Barcelona ha visitado a sir Eric Drummond, a quien ha entregado una carta del conde de Güell ofreciendo la ciudad de Barcelona para la celebración de la próxima Conferencia del Desarme en 1932.

El secretario general de la Sociedad de Naciones

El secretario general de la Sociedad de Naciones dio las gracias por este gesto de generosidad y declaró que dará cuenta del ofrecimiento a los miembros del Consejo. Hoy está en Londres sir Eric Drummond, quien conferenciará en dicha capital con el ministro británico de Negocios Extranjeros, señor Henderson, sobre diversas cuestiones relacionadas con la organización de la Conferencia del Desarme.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas las noticias que había recibido telegramas de distintas provincias, entre ellas de Asturias, Valladolid, Burgos, Castellón, Tarragona, Valencia y de las provincias andaluzas, acerca de la supresión de algunos trenes por parte de las Compañías ferroviarias. En todos estos despachos se solicitó que la tal supresión no se lleve a efecto.

Según mis noticias

Según mis noticias—dijo el señor Cierva—esta supresión, por parte de las Compañías, obedece a la carencia de tráfico por sus líneas, que origina algún perjuicio. Yo, por mi parte, no tengo facultad alguna acerca de las Compañías, pero en mi deseo de armonizar los deseos de todos, lo único que puedo hacer es estar a la mira e interceder para que estos trenes no se supriman, pero sin perder de vista los perjuicios de que las Compañías hablan. Estas, por su parte, tienen el propósito de restablecer el servicio de los trenes que ahora se suprimen, tan pronto como la marcha del negocio lo permita, pues, como ustedes comprenderán, las Compañías tienen la facultad de ampliar o restringir los servicios ferroviarios en sus respectivas líneas.

Terminó diciendo

Terminó diciendo el señor Cierva que seguía preparando la labor para dar impulso a las obras públicas independientes, desde luego, de la conservación de carreteras.

Los comerciantes e industriales de Barcelona

Presentados por don Antonio Masada ha visitado ayer al ministro de Gracia y Justicia una comisión de industriales y comerciantes de Barcelona, con su abogado don Antonio Moles, para solicitar

quien, venciendo una oposición, razonable y sencilla por una vez incluso política, del emperador Guillermo, preparó el viaje imperial a Tánger. Fue él—termina diciendo—quien incitó al embajador de Alemania en París, príncipe Radolin, para dirigir al señor Rouvier el insolente reto de que "detrás del sultán de Marruecos estaba Alemania con todas sus fuerzas."

Barcelona y la C. del Desarme

GINERBA, 11.—El delegado del alcalde de Barcelona ha visitado a sir Eric Drummond, a quien ha entregado una carta del conde de Güell ofreciendo la ciudad de Barcelona para la celebración de la próxima Conferencia del Desarme en 1932.

El secretario general de la Sociedad de Naciones

El secretario general de la Sociedad de Naciones dio las gracias por este gesto de generosidad y declaró que dará cuenta del ofrecimiento a los miembros del Consejo. Hoy está en Londres sir Eric Drummond, quien conferenciará en dicha capital con el ministro británico de Negocios Extranjeros, señor Henderson, sobre diversas cuestiones relacionadas con la organización de la Conferencia del Desarme.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas las noticias que había recibido telegramas de distintas provincias, entre ellas de Asturias, Valladolid, Burgos, Castellón, Tarragona, Valencia y de las provincias andaluzas, acerca de la supresión de algunos trenes por parte de las Compañías ferroviarias. En todos estos despachos se solicitó que la tal supresión no se lleve a efecto.

Según mis noticias

Según mis noticias—dijo el señor Cierva—esta supresión, por parte de las Compañías, obedece a la carencia de tráfico por sus líneas, que origina algún perjuicio. Yo, por mi parte, no tengo facultad alguna acerca de las Compañías, pero en mi deseo de armonizar los deseos de todos, lo único que puedo hacer es estar a la mira e interceder para que estos trenes no se supriman, pero sin perder de vista los perjuicios de que las Compañías hablan. Estas, por su parte, tienen el propósito de restablecer el servicio de los trenes que ahora se suprimen, tan pronto como la marcha del negocio lo permita, pues, como ustedes comprenderán, las Compañías tienen la facultad de ampliar o restringir los servicios ferroviarios en sus respectivas líneas.

Terminó diciendo

Terminó diciendo el señor Cierva que seguía preparando la labor para dar impulso a las obras públicas independientes, desde luego, de la conservación de carreteras.

Los comerciantes e industriales de Barcelona

Presentados por don Antonio Masada ha visitado ayer al ministro de Gracia y Justicia una comisión de industriales y comerciantes de Barcelona, con su abogado don Antonio Moles, para solicitar

quien, venciendo una oposición, razonable y sencilla por una vez incluso política, del emperador Guillermo, preparó el viaje imperial a Tánger. Fue él—termina diciendo—quien incitó al embajador de Alemania en París, príncipe Radolin, para dirigir al señor Rouvier el insolente reto de que "detrás del sultán de Marruecos estaba Alemania con todas sus fuerzas."

Barcelona y la C. del Desarme

GINERBA, 11.—El delegado del alcalde de Barcelona ha visitado a sir Eric Drummond, a quien ha entregado una carta del conde de Güell ofreciendo la ciudad de Barcelona para la celebración de la próxima Conferencia del Desarme en 1932.

El secretario general de la Sociedad de Naciones

El secretario general de la Sociedad de Naciones dio las gracias por este gesto de generosidad y declaró que dará cuenta del ofrecimiento a los miembros del Consejo. Hoy está en Londres sir Eric Drummond, quien confer

UZCUDUN VENCIO A KENNEDY POR "KNOCK OUT"

En el cuarto asalto. Logan venció anoche en Barcelona al campeón italiano Merlo Preciso. Los próximos partidos del campeonato de la Liga. La competición madrileña de "rugby" comenzará el sábado

Pugilato

La victoria de Uzcudun

LOS ANGELES. 10.—Esta noche se ha celebrado el anunciado combate de boxeo entre el español Paulino Uzcudun y el californiano Lee Kennedy.

Paulino obtuvo la victoria por k. o. en el cuarto asalto de los diez a que había sido concertado el combate.

El combate había despertado gran interés por ser el primer combate en que actuaba el peso pesado español, después de su derrota en Barcelona en el combate, en el que se enfrentó con el gigante italiano, Primo Carnera.

Horas antes de la anunciada para comenzar el encuentro se verificó el acto del pesaje de los contendientes. Paulino pesó doscientas libras y su contrincante ciento noventa y cinco.

Al comenzar el cuarto asalto se inició la superioridad del español. Segundos después de iniciado este encuentro Kennedy fué derribado de un directo en la mandíbula con la izquierda, pero logró levantarse después de unos instantes.

Tambiéndose, luchó inútilmente ante la formidable acometida del vasco, que le golpeó rápidamente con los dos puños. Minutos después Paulino dió de nuevo con la mano izquierda un mazazo en la mandíbula de su enemigo, que le derribó al suelo sin sentido.

Jack Dempsey el ex campeón mundial que actuaba de árbitro otorgó la victoria por k. o. a Paulino, sin la formalidad de contar. El público dió una enorme ovación al vencedor por su valiente y brillante actuación.—Associated Press.

El próximo combate de Uzcudun

LOS ANGELES. 11.—El triunfo de Paulino en el combate de anoche vendiendo por "k. o." a Kennedy en el cuarto asalto de la lucha ha hecho que el nombre de Paulino vuelva a adquirir resonancia.

Como consecuencia de esta victoria, Paulino se ha asegurado un combate con Max Baer en Méjico, que se celebrará durante la primera quincena del próximo mes de abril.

La actuación del vasco es alabada por los críticos de boxeo. Ya al iniciarse el cuarto asalto se dió como desdentada la victoria de Paulino. Kennedy estaba ya sin fuerzas para resistir las furiosas y rápidas acometidas del español. Fué derribado a tierra y, aunque logró levantarse, sucumbió, después de una serie de golpes en el estómago, y un formidable gancho con la izquierda en la mandíbula, que le hizo caer al suelo sin sentido.—Associated Press.

Interesante velada en Barcelona

BARCELONA. 11.—En el Teatro Olimpia se celebró esta noche la anunciada velada de boxeo.

He aquí los resultados:

Acuatro "rounds". Puig y Barrera

hicieron "match" nulo. A seis, MINGUELL vence por puntos a Saffin.

A diez. Pesos ligeros, MICO, ex campeón amateur de España, contra el italiano Merini. El combate entusiasmó a los espectadores. Los cinco primeros asaltos fueron una exhibición de boxeo. Ambos pugiles se tapaban muy bien y pegaban precisos. En el sexto se anunció algo, debido a la actuación del italiano; en el séptimo hubo una reacción tan espléndida de Mico, que puso en pie al público, consiguiendo poner así mismo en un aprieto a su contrincante. Los demás "rounds" fueron también favorables a Mico, especialmente el noveno, que fué el mejor. Fué declarado vencedor Mico por puntos, reconociéndolo así Merini, que se adelantó a la decisión del juez.

A diez "rounds". De revancha. El negro Couroneau y el francés BARBO-TEU.

Pesos "welters". Hasta el sexto "round" ambos se castigaron duramente, sin emocionarse por la monotonía con que se desarrollaba el combate. En el séptimo ambos estaban agotados y sólo buscaban el golpe para terminar. Se dió la victoria mercedemente a Barbotou por su iniciativa y mejor efectividad en los golpes.

A diez "rounds" LUIS LOGAN, campeón del peso medio del Extremo Oriente, y Merlo Preciso, campeón de Italia del mismo peso. Logan pesó 75 kilos y Merlo 77,500. El primer "round" Logan atacó buscando el golpe fatal y alcanzó con un gancho de izquierda al estómago del italiano, que cayó a tierra cuando hasta ocho. En el segundo el italiano se conió algo más y alcanzó a Logan, pero éste también castigó a Merlo, derribándolo por un segundo. En el tercer asalto se atacaron ambos. Merlo llevó a las cuerdas a Logan, castigando al estómago. El filipino puede colocar el golpe buscado. En el cuarto se crece Logan, al observar la precaución con que Merlo boxea. El italiano trata de inutilizar la izquierda de Logan y se tapa bien. Se cambian golpes, sin consecuencias. En el quinto hay un "crochet" de Logan a la cara de Merlo, que por llevarlo cruzado no tiene el efecto esperado. A continuación, Merlo encaja unos cuantos directos. Se cree el italiano por unos momentos y castiga a Logan. En el sexto "round" hay dos izquierdas seguidas de Logan, que son bien encajadas por Merlo, que salva ventaja en el cuerpo a cuerpo. Termina el "round" con un izquierdo enorme de Logan a la mandíbula de su contrincante, que lo salva el "gong". En los asaltos séptimo, octavo y noveno no se vió nada de particular, pues el combate era muy monótono. En el último hubo un cuerpo a cuerpo en que Merlo sacó ventaja. En el último

asalto puso el italiano "groggy" a Logan, quien se rehizo finalmente y alcanzó a Merlo. Completamente agotados, los dos trataron de salvarse. Se da la victoria a Logan y se dividen las opiniones. Merlo solicita la revancha que Logan concede.

Football

Los próximos partidos

Están señalados para el domingo próximo los partidos del campeonato de la Liga que se indican a continuación: C. D. Europa-Real Sociedad. R. C. D. Español-F. C. Barcelona. Arenas Club-Athletic de Bilbao. Real Unión-C. D. Alavés. Real Madrid-Racing de Santander. C. D. Castellón-R. C. D. Coruña. Iberia S. C.-Real Oviedo.

Real Betis-Sevilla F. C. Real Murcia-Valencia F. C. Real Sporting-Athletic de Madrid. C. D. Nacional-Club Gijón. Stádium Avilesino-Racing de Madrid. C. A. Osasuna-Baracaldo F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; con los mismos caracteres parece probable un empate.

Breves impresiones

Hemos llegado a los últimos partidos del campeonato de la Liga, en que, por conocerse poco más o menos la clasificación de unos y otros, principalmente de los primeros y últimos, ha perdido la competición bastante interés. Con varios partidos fáciles y encontrándose en forma, ya es casi imposible alcanzar al Athletic bilbaíno. El del domingo es uno de esos partidos fáciles, a pesar de que los dos equipos se conocen mucho.

Los restantes partidos de Primera son a cuál más difíciles, incluso el del Madrid, porque está visto que sus delanteros desconocen aún el secreto de marcar tantos. Campo y un mayor entusiasmo—que es de esperar para evitar cualquier pernacón—dan mayores probabilidades a los iruneses. Y en cuanto al Barcelona, se impone porque parece que vuelve a su mejor forma.

El encuentro entre europeos y donostiaras es el más difícil, inclinándonos por los últimos, ya que son mejores. Es más equipo.

El campeonato de la Segunda se presenta actualmente más interesante, porque hay más lucha en el primer puesto y mayor indecisión en el último puesto que en Primera. Decimos esto, pensando en que el Murcia tiene un partido menos y en la Condomina se estrecharon las más de las veces los equipos valencianos. Este partido tiene un interés extraordinario para los murcianos, porque de él puede depender su descenso. Un pernacón en el Valencia no influirá tal vez en la clasificación, supo-

niendo que lo normal se dé en Gijón, cual es el triunfo del Sporting. Un buen partido para el Athletic si quiere ser campeón.

Por considerar al Iberia de los más flojos este año, creemos en la victoria del Oviedo. Así lo va además la línea de los gijoneses.

¿Y del Sur? Mejor equipo el Sevilla y más en condición que en la primera "poule".

El de Castellón nos parece que es el partido más fácil o claro de los diez citados.

Los del primer grupo de Tercera juegan sus últimos partidos, que no influyen para nada en la clasificación.

Que sepamos, se jugará un partido del segundo grupo y quedarían aún cuatro. De todos modos, el primer puesto queda circunscrito entre el Baracaldo y el Osasuna. Aquí lleva tres puntos, pero en cambio tiene el otro un partido menos y el del domingo se juega en su terreno. Es la mejor ocasión para demostrar quién vale más. Los navarros tienen más probabilidad. Su victoria puede suponerse sencillamente el primer puesto y la posibilidad de subir de División, por el que no ha de encontrar más escollo que el Ceita.

Ante el campeonato de Facultades

Hoy comienzan los partidos preparatorios del campeonato de Facultades, jugando a las once de la mañana en el campo de la Tranviaria, el Club Universitarias Farmacia (A. de E. C.), contra el de la Escuela de Ingenieros.

La entrada será gratuita.

Rugby

El campeonato regional

El sábado día 14, en el campo de deportes del Unión Sporting Club, darán principio los campeonatos regionales de "rugby", con un encuentro entre los equipos del Club propietario del terreno y el del Real Madrid F. C.

Muy grande es el entusiasmo que reina entre ambos bandos y es de esperar un encuentro reñidísimo y con todas las características de campeonato, ya que dichos equipos llevan toda la temporada sometidos a un duro entrenamiento.

Excursionismo

La U. D. del Banco Cooperativo a Alcalá. La Unión Deportiva del Banco Cooperativo celebrará su próxima excursión a Alcalá de Henares el día 19 del actual.

La R. S. G. E. a Cabezas de Hierro. El próximo domingo celebrará la Real Sociedad Gimnástica Española una excursión a Cabezas de Hierro, saliendo en automóvil de la Red de San Luis, a las siete de la mañana, hasta el puerto de Navacerrada.

Inscripciones y detalles, en su domicilio social, Barbieri, 22.

Sociedades

Nueva Directiva de la U. D. del B. C. En la última reunión celebrada por la Unión Deportiva del Banco Cooperativo quedó nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, don Julián Camba; vicepresidente, don José Rodríguez; secretario, don Basilio Gil; tesorero, don Jacobo Rodríguez; vocales: don Antonio F. Cavada, don Pedro Muñoz y don Jesús Linares.

"El Pobrecillo de Asís"

Después de la lectura del "Pobrecillo de Asís", de Adolfo de Sandoval; el libro más bello y emotivo, de enorme actualidad, de cuantos se han escrito acerca de San Francisco de Asís.

Leí este libro, ¡todo corazón!, por un claror cual célico lumbrado, —está escrito por un iluminado?—, un ángulo de belleza y de emoción.

¡Qué indeleble y hondísima impresión me ha dejado! ¡Qué maga pluma la que lo ha evocado, pleno de idealidad y de pasión!

¡Bello libro, de excelente poesía, por el que pasa el dulce Poverello cantando el himno delle creature! ¡Oh, la humildad y seráfica alegría! ¡Oh, aquel dolor de amor, y aquel anhelo que derritió su alma, ingenua, pura!

Mariano COSTA y FOLNER

Los convalecientes para recuperar sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

MAÑANA aparece **NUEVO MUNDO** reformado completamente. 48 grandes páginas en huecograbado. Sólo **30 CENTS.**

Mañana viernes, a las once de la mañana, en la iglesia de la Concepción, se celebrará el funeral por el eterno descanso de don Alfonso Ezabourin. Las misas Gregorianas que se dirán en San Ignacio, desde el día 14, a las once de la mañana, serán asimismo aplicadas por su alma.

A la familia del ilustre magistrado re- novamos nuestro pésame.

Invensario Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento de doña María Josefa de Elizaguirre y de Prado de Elizaguirre. To-

INIGO MUEBLES Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

Crónica de sociedad Escuelas y maestros

Para celebrar la entrada en sociedad de la bella señorita Carmencita Martos y Zabálburu, hija tercera de los condes de Heredia Spínola, que ha cumplido recientemente diez y siete años de edad, se darán en el palacio de sus padres, una serie de comidas íntimas, a las que han invitado a jóvenes y muchachas de nuestra sociedad, amigos de la casa. Diversas circunstancias de la corte, han impedido la celebración de una fiesta de juventud, que presida por las Infantas hijas de los Reyes, se proyectaba.

Ayer los marqueses de Torre Milanes, obsequiaron en su residencia de la calle de Evaristo San Miguel, con una exquisita merienda, a un grupo de sus amigos del Cuerpo Diplomático y de nuestra sociedad.

La marquesa de Valcabra, hija de los marqueses de Olivert, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

En Borja (Zaragoza), está muy mejorado de las graves lesiones que sufrió en accidente de automóvil, don Emilio Garriga Ferrández, hermano del conde de Torreflorida; también mejora de su enfermedad en Bilbao, el conde de Zubiria.

Llegaron de San Sebastián, el duque de la Vega; de Oviedo, el marqués de Valderey; han marchado a Santander, el marqués de Casa-Mena; a París, la duquesa de Alba, los condes de O'Brien, el conde del Real y el vizconde de Güell; a Málaga la duquesa de Mandas; y se han trasladado de Barcelona a Palma de Mallorca, los marqueses de Urrea; de París a Londres, el marqués de San Miguel, quien en la capital francesa, ha alquilado un elegante piso en la calle de Rivoli; desde los Estados Unidos a París, la marquesa de Ivanrey y su hija la señorita de Soriano; de Luxora a El Cairo, el marqués de Alcedo.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

La Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid ha acordado nombrar tres maestros interinos para el Grupo escolar de San Eugenio y San Isidro, al que además han sido destinados cuatro maestros sobrantes del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma. Para la dirección de dicho Grupo ha sido designado don Domingo Ramos que estaba en expectación de plaza de director de graduada. En su puesto también será nombrado otro interino.

Nos dicen que pronto serán convocadas las oposiciones correspondientes para proveer en propiedad todas estas interinidades.

También ha propuesto dicha Junta su interés de la Dirección general de Primera enseñanza se creen seis escuelas de niños que serían instaladas en los locales que para escuelas ha adquirido últimamente el Ayuntamiento.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

Se ha publicado un real decreto ratificando la real orden de 5 de los corrientes que dejaba en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado febrero referentes a reformas del Estatuto de Magisterio. Mientras no se publique el mencionado texto único del Estatuto se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos. En el plazo de treinta días se hará una información para recoger elementos de juicio sobre las reformas en proyecto y el efecto se publicarán disposiciones reglamentarias señalando la forma de llevar a cabo tal información.

HOY ESTRENO DE LA FIERECILLA DOMADA

LEON DE SOCIEDAD

LES TOITS DE PARIS

REAL CINEMA

ROYALTY

FILM OFONO

HERREROS

SEMANA CINEMATOGRAFICA

De la detención de Enriquetta Serrano

RASGANDO EL VELO

Después de haber sido durante cuarenta y ocho horas el tema de todas las conversaciones en Madrid el encarcelamiento de la bella actriz Enriquetta Serrano, se ha sabido, por fin, que todo lo que se ha dicho y murmurado no era más que un infundado recogido de boca de sus admiradores, los cuales se referían a "La incorregible", película en la que desempeña el principal papel femenino, teniendo por "partenaires" a Gabriel Algara y Tony D'Algy.

En efecto, en "La incorregible", "film" Paramount, editado en París, hay una escena en que Enriquetta Serrano, guiando un hermoso Packard ocasiona la muerte de un agente de Policía de los encargados de regular el tráfico de las carreteras, lo cual motiva un proceso sensacional.

Todo ha sido, pues, una pura fantasía, lo que celebramos muy de veras.

Enriquetta Serrano, sorprenderá en su interesante creación del "film" hablado Paramount, "La incorregible", que mañana se estrena en RIALTO

El aristocrático **CALLAO** ESTRENA HOY JUEVES TARDE **DON JUAN DIPLOMATICO** por Lya Tora Celia Montalbán y Fausto Rocha Divertidísima comedia de alta sociedad Un grandioso "film" Universal totalmente hablado en castellano

Enriquetta Serrano, sorprenderá en su interesante creación del "film" hablado Paramount, "La incorregible", que mañana se estrena en RIALTO

Enriquetta Serrano, sorprenderá en su interesante creación del "film" hablado Paramount, "La incorregible", que mañana se estrena en RIALTO

Enriquetta Serrano, sorprenderá en su interesante creación del "film" hablado Paramount, "La incorregible", que mañana se estrena en RIALTO

Enriquetta Serrano, sorprenderá en su interesante creación del "film" hablado Paramount, "La incorregible", que mañana se estrena en RIALTO

Mary Pickford Douglas Fairbanks en su admirable creación

La fiercecilla domada podrá usted admirarlos en el

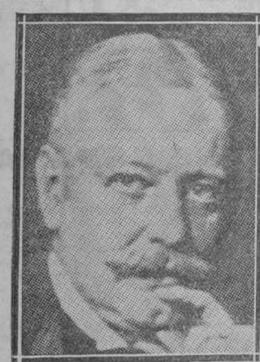
PALACIO DE LA MUSICA

Enriquetta Serrano, sorprenderá en su interesante creación del "film" hablado Paramount, "La incorregible",

LA HISTORIA ENTRE BASTIDORES Cartas a EL DEBATE

"Todos los males de este mundo... dicho Montaigne... de errores groseros, de burradas..."

En 1914 el pueblo alemán estaba gobernado por el káiser... Bethmann-Hollweg... Hay que saber, pues, cómo eran estos hombres..."



EL PRINCIPE DE BULOW

yo intento resumir en unos artículos... despedito aquí y allá, hay repetidos juicios acerca de esos personajes... Sin teticemos esos juicios. El káiser, que tiene anquilosado el brazo izquierdo...

El decreto de alquileres

Sr. director de EL DEBATE. Muy señor mío: Respeto siempre con el derecho de crítica...

Me interesa que el público que no tengo en Madrid ni tiene ni mujer una casa, y que, por lo tanto, ha faltado a la verdad quien ha afirmado lo expuesto.

Y ya con la pluma en la mano, contestaré también a la nota publicada en la Prensa por el señor Presidente de la Federación de Circuitos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales...

Dicho señor dice en ella "las modificaciones introducidas en el decreto por el señor Montes Jovellar autorizan a propietarios de fincas urbanas para que puedan establecer en los locales de sus inquilinos su propia industria o "sucursales"...

Otro extremo de la nota que interesa recoger es aquel en que se afirma que un propietario puede, con el "pretexto" de proponerse derribar la finca, desahuciar a los inquilinos y luego "arrepentirse"...

Esta modificación se ha introducido: Primero. Para fomentar la construcción de viviendas que tengan trabajo los obreros del ramo de construcción...

Me interesa hacer constar lo expuesto para que la disposición dictada sea juzgada por lo que es y no por las interpretaciones erróneas que se le puedan dar.

Suyo afectísimo, JOAQUÍN MONTES JOVELLAR Marzo, 1931.

PRONOSTICOS PARA MAÑANA... Y PASADO, por K-HITO



"Persiste el régimen de lluvias en el Norte, tiempo variable en el Centro y primaveral en el Mediodía. Nuevo presidente en el Perú y nueva bomba en La Habana."

PAISAJES DE ALMAS

Hay muchas cosas desconcertantes en la vida, pero evidentemente la más desconcertante de esas cosas es la mujer...

Y así transcurrió un año. Amigos siempre, Daniel seguía agradeciendo que ella se fuera cuando...

Trataba a las mujeres con delicadezas exquisitas y meticulosas, no osando jamás mostrarles sino deferencias un poco ceremoniosas con un tacto no menos exquisito...

La conoció en una reunión. Teresa, viuda hacia tres años, acababa de cumplir veintiocho. Pálida, con la palidez del nardo, sus ojos negros tenían al mirar la dulzura de la súplica...

Cartas varias

Don Félix González nos escribe exponiendo la triste situación económica a la que se ven reducidas las clases pasivas por la dicha situación con anterioridad a 1924.

Se da el caso de que un teniente retirado en 1917 con cuarenta años de servicio y en posesión de la plaza de San Fernando, no ha conseguido 187 pesetas mensuales...

Debate sobre el desarme en la costa belga

BRUSÉLAS. 11.-Durante la discusión en la Cámara de Diputados del presupuesto de Negocios Extranjeros, el señor Devezé justificó el acuerdo militar franco-belga y recordó que Alemania tiene un presupuesto militar importante...

Tal le sucedió a Daniel con Teresa, de la cual desahució aquella reunión en que se conocieron se sentía loca y secretamente enamorado.

Amistad, nada más? Nada más, por lo pronto. Pero Daniel se decía que el amor casi nunca se convierte en amistad, esta última, en cambio, si suele convertirse en amistad.

Austria y Alemania NOTAS DEL BLOCK

El viaje de Curtius a Viena. Hay una gran curiosidad en Francia, que es además sintoma de una gran simpatía, por estudiar y conocer la vida de la Emperatriz Eugenia...

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, doctor Curtius, ha visitado en estos días al gobierno austriaco. Llegó a Viena el día 5 y marchó el día 6...

En el mes de marzo de este año, comunicó al duque de Alba su deseo de ir a Sevilla: "Quiero pasar contigo esta primavera. Me dicen que pronto perderá la vida y quiero antes ver España. La tierra donde yo he visto la luz, será probablemente aquella donde la verá por última vez..."

El duque de Alba, en la "Revista hebdomadaria" de la Emperatriz Eugenia, dice que conoció en Farnborough Hill, hace veinte años, cuando aquél era conserje en la embajada italiana de Londres...

El duque de Alba, en la "Revista hebdomadaria" de la Emperatriz Eugenia, dice que conoció en Farnborough Hill, hace veinte años, cuando aquél era conserje en la embajada italiana de Londres...

Nada de esto puede ser inmediato, pero es evidente que Europa marcha por el camino de la cooperación y que nada perjudicaría tanto al "Anschluss" como la alianza económica de Austria y los países danubianos...

Pero no era posible evitar las alusiones a la unión política, muy discretas en los discursos ministeriales, claras y rotundamente expresadas en los periódicos...

Como continúa no hay soldado que gane al general. Por un error de mando en una guarnición francesa, un soldado se negaba a pasar de guardia a la intemperie una noche gélida...

Titulesco ha sido llamado a Bucarest

LONDRES, 11.-El "Daily Telegraph" dice que el señor Titulesco, ministro de Rumanía en Londres, ha sido llamado con urgencia a Bucarest por el Rey. Se cree que éste quiere consultar con el señor Titulesco sobre cuestiones que no son de orden político, sino de carácter financiero.

El Rey Zogú sale de Viena

VIENA, 11.-El Rey Mogú salió a primera hora de la mañana de Viena, continuando su viaje al extranjero.

EL EX REY DE SAJONIA

ROMA, 11.-Ayer ha llegado a Rapallo, donde pasará una breve temporada, el ex Rey de Sajonia.

Folleto de EL DEBATE

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

Un pabellón provisto de todas las comodidades apetecibles. "El castillo de la Dama Dormida! exclamó María Luisa sin poderse contener..."

melancolía, que no pasó inadvertido para su sobrina. Creo que debes aceptar la invitación y vivir cerca de tus hermanos, que pueden ocuparse de ti y mirarte por ti porvenir...

Precisamente la víspera, María Luisa, que pensaba en la vulgaridad de su vida presente y en el porvenir no menos vulgar que la esperaba, a juzgar por las apariencias, se había preguntado con desasosiego, con ansiedad, si no surgiría nunca en su horizonte, harto lejano, algo imprevisto que viniera a infundir en su vida haciéndola menos sosea y monótona...

chosa. Qué alegría tan grande vivir nada menos que en el señorial castillo de la Dama Dormida! Iba a realizar uno de sus mayores deseos, porque podría recorrer un por uno los salones de la legendaria morada, escudriñar a su placer todos los rincones, registrar los desvanes y perderse por los subterráneos; iba a poder asomarse a las almenas y otear desde la torre del homenaje, como desde una atalaya, el sugestivo panorama de la Roviére; y sobre todo le iba a ser posible saciar su curiosidad, que estaba en saber lo que había más allá, al Norte de la selva sin límites de Boyron...

de la Dama Dormida, sola y muerta de miedo... En más de una ocasión tuvo que ocultarse de los lobos carniceros que recorrían en manadas hambrientas la selva, dando lastimeros aullidos e imponiendo terror con sus dientes afilados y prontos a hacer presa; otras veces se había visto obligada a huir presurosa de los fantasmas atormentados y de los duendes y espíritus maléficos, que tenían sus guaridas en los más intrincado del bosque y abandonaban sus escondrijos, cuando llegaba la noche para hacer sus correrías... Ya al amanecer, María Luisa se despertó cansadísima como si hubiera hecho una larga caminata a pie, y decepcionada de no haber encontrado el castillo de la Roviére, que decididamente debía de estar encantado de veras...

(Continuará)